Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 258 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN - AD REFERENDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 33 ÍNCISO "A" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA EXCELSIS S.A.C.I.G., PARA LA "PROVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 11 de febrero de 2011

VISTO: El Memorando n.° 80/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa por Excepción - Ad Referendum, para la "Provisión y actualización de Licencias Oracle" para el Ministerio Público, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 33 - Casos de Excepción de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresa: *"Las convocantes, bajo responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación sin sujetarse a los de las Licitaciones Públicas o a los de la Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan*: Inciso a) *"El contrato solo puede celebrase con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor y otros derechos exclusivos;... ".*----------

A ese respecto, la Dirección Informática solicitó la provisión y actualización de Licencias Oracle (incluye soporte técnico y actualización de versiones), según Memorandos DI N.° 459/10 y 182/10.

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 570 "Adquisición de activos intangibles", PAC N.° 362 de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".----------

Así también, por Nota UOC N.° 3374 de fecha 29 de diciembre de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa por Excepción - Ad Referendum, para la provisión más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 26 de enero y 2 de febrero de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa por Excepción - Ad Referendum y de conformidad al artículo 33 ínciso "a" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la mpresa EXCELSIS S.A.C.I.G., para la "Provisión y actualización de Licencias Oracle para el Ministerio Público".----------

Atento, al Dictamen n.° 24/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 258 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN - AD REFERENDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 33 INCISO "A" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA EXCELSIS S.A.C.I.G., PARA LA "PROVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 33 inciso "a" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa por Excepción - Ad Referendum, para la **"Provisión y actualización de Licencias Oracle"** para el Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 2 de febrero de 2011, a la empresa EXCELSIS S.A.C.I.G. para la provisión y actualización de Licencias Oracle, por la suma de **Gs. 138.510.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones quinientos diez mil)**, con un vencimiento al 5 de julio de 2011, conforme al siguiente detalle:---

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Server Standard Edition (Contrato 12848)	1	59.851.900	59.851.900
Internet Aplicatión Server Forms & Reports (Contrato 12848)	1	78.658.100	78.658.100
TOTAL Gs.			**138.510.000**

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del Contrato conforme a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad del Plan Financiero y Plan Caja Institucional.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *